

CONSEJO PERMANENTE



OEA/Ser.G  
CP/ACTA 2023/15  
24 junio 2015

ACTA  
DE LA SESIÓN ORDINARIA  
CELEBRADA  
EL 24 DE JUNIO DE 2015

Aprobada en la sesión del 21 de octubre de 2015

## ÍNDICE

	<u>Página</u>
Nómina de los miembros que asistieron a la sesión .....	1
Aprobación del proyecto de orden del día .....	2
Presentación del Presidente de la Fundación Democracia y Libertad, Panamá, sobre el proyecto emblemático de la Fundación: “Museo de la Libertad y los Derechos Humanos: un museo de la democracia” .....	4
Aprobación de actas.....	10
Evocación del fallecimiento de Carlos Gardel en el octogésimo aniversario.....	10
Reflexiones sobre avances y desafíos en materia de derechos de las personas afrodescendientes en las Américas.....	11
Preocupación con relación a acuerdos suscritos por la Secretaría General de la OEA sin previo conocimiento de los Estados Miembros.....	12
Reiteración de invitación a coloquio con nuevo miembro del Grupo de Trabajo sobre la cuestión de los derechos humanos y las empresas transnacionales y otras empresas del Consejo de Derechos Humanos de la Organización de las Naciones Unidas .....	13
Conmemoración del Día Nacional de los Pueblos Indígenas en Chile.....	14
Homenaje a la memoria del Embajador Félix Córdova Moyano de la Argentina .....	14
Reflexiones sobre avances y desafíos en materia de derechos de las personas afrodescendientes en las Américas (continuación) .....	15
Inquietud sobre la metodología y criterios utilizados para la composición del orden del día de la sesión .....	15
Evocación del fallecimiento de Carlos Gardel en el octogésimo aniversario (continuación).....	16

	<u>Página</u>
Homenaje a la memoria del Embajador Félix Córdova Moyano de la Argentina (continuación) .....	16
Primer aniversario de la inclusión del sistema vial andino, el Camino del Inca o Qhapaq Ñan en la lista de patrimonio mundial de la UNESCO .....	17
Inquietud sobre la metodología y criterios utilizados para la composición del orden del día de la sesión (continuación) .....	17
Reflexión sobre la necesidad de revisar temas relativos al desarrollo de los Estados Miembros .....	18
Evocación del fallecimiento de Carlos Gardel en el octogésimo aniversario (continuación).....	19
Agradecimiento por expresiones sobre el trágico suceso ocurrido en South Carolina, Estados Unidos .....	20
Palabras del Observador Permanente de España sobre eventos varios.....	21
Inquietud sobre la metodología y criterios utilizados para la Composición del orden del día de la sesión (continuación) .....	21
Preocupación por la distribución tardía de documentos en los diversos idiomas oficiales de la OEA.....	22

## CONSEJO PERMANENTE DE LA ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS

### ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 24 DE JUNIO DE 2015

En la ciudad de Washington, D.C., a las diez y treinta y seis de la mañana del miércoles 24 de junio de 2015, celebró sesión ordinaria el Consejo Permanente de la Organización de los Estados Americanos. Presidió la sesión el Embajador Neil Parsan, Representante Permanente de Trinidad y Tobago y Presidente del Consejo Permanente. Asistieron los siguientes miembros:

Embajador John E. Beale, Representante Permanente de Barbados  
Embajador Hubert J. Charles, Representante Permanente del Commonwealth de Dominica  
Embajador Diego Pary, Representante Permanente de Bolivia  
Embajador Leonidas Rosa Bautista, Representante Permanente de Honduras  
Embajadora Elisa Ruiz Díaz Bareiro, Representante Permanente del Paraguay  
Embajador Marco Vinicio Albuja Martínez, Representante Permanente del Ecuador  
Embajador José María Argueta, Representante Permanente de Guatemala  
Embajador Juan Pablo Lira, Representante Permanente de Chile  
Embajador Jorge Hernán Miranda Corona, Representante Permanente de Panamá  
Embajador Pablo Barahona Kruger, Representante Permanente de Costa Rica  
Ministra Consejera Elizabeth Darius-Clarke, Representante Interina de Santa Lucía  
Ministra Consejera Ardelle Lisette Sabido, Representante Interina de Belize  
Consejero Kenneth J. Amoksi, Representante Interino de Suriname  
Ministro Julio César Ayala, Representante Interino de la Argentina  
Ministro Néstor Alejandro Rosa Navarro, Representante Interino del Uruguay  
Ministro Consejero Luís Exequiel Alvarado Ramírez, Representante Alterno de Nicaragua  
Consejero César Edgardo Martínez Flores, Representante Alterno de El Salvador  
Kemoy Liburd Chow, Representante Alterna de Saint Kitts y Nevis  
Ministro José Luis Ramírez, Representante Alterno de Colombia  
Consejera Candida Oneka Daniels, Representante Alterna de Guyana  
Consejera Marlene Da Vargem Da Silva, Representante Alterna de Venezuela  
Ministra Julia Elizabeth Hyatt, Representante Alterna de Jamaica  
Segundo Secretario Jean-Luc Pilon, Representante Alterno del Canadá  
Embajador Edward Aníbal Pérez Reyes, Representante Alterno de la República Dominicana  
Tercer Secretario Daniel Alberto Cámara Ávalos, Representante Alterno de México  
Primera Secretaria Gillian Ingrid Joseph, Representante Alterna de Antigua y Barbuda  
Consejero Anthony Pahigian, Representante Alterno de los Estados Unidos  
Consejero Colin Michael Connelly, Representante Alterno de Trinidad and Tobago  
Consejero Gareth Hassan Denvar Bynoe, Representante Alterno de San Vicente y las Granadinas  
Ministro Gino Giorffino, Representante Alterno del Perú  
Consejera Maria Angélica Ikeda, Representante Alterna del Brasil  
Consejera Rosemarie Welsh, Representante Alterna de Grenada

## APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA

El PRESIDENTE: *Muy buenos días a todos, bonjour, bom dia, good morning!* Distinguished permanent and alternate representatives and permanent observers, I am pleased to call to order this regular meeting of the Permanent Council, which has been convened to consider the items on the draft order of business, document CP/OD.2023/15.

[El proyecto de orden del día contiene los siguientes puntos:

1. Aprobación del orden del día (CP/OD.2023/15)
2. Presentación del Embajador Enrique de Obarrio, Presidente de la Fundación Democracia y Libertad, Panamá, sobre el proyecto emblemático de la Fundación: “Museo sobre la libertad y los derechos humanos: un museo de la democracia”
3. Aprobación de las siguientes actas de sesiones del Consejo Permanente:
  - CP/ACTA 1989/14 (sesión ordinaria del 8 de octubre de 2014);
  - CP/ACTA 1991/14 (sesión ordinaria del 23 de octubre de 2014);
  - CP/ACTA 1998/14 (sesión ordinaria del 16 de diciembre de 2014), y
  - CP/ACTA 2005/15 (sesión ordinaria del 11 de febrero de 2015).
4. Otros asuntos.]

Should the delegations have no objection to the draft order of business, I propose that we proceed to approve it. Bolivia, I see you have requested the floor.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE BOLIVIA: *Muy buenos días, Presidente. Muy buenos días a todas y todos los presentes.*

*Presidente, solamente me gustaría consultar con usted sobre la inclusión del punto número 2. Le rogaría me indique si ha sido solicitado por alguna delegación o a solicitud de qué instancia se incorpora el tema.*

*Además quisiera expresar la preocupación de Bolivia, tomando en cuenta que uno de los temas que se había expresado con bastante insistencia fue el tema de que era necesario manejar con eficiencia las convocatorias a sesiones del tema del Consejo Permanente y esto se haga sobre temas que realmente sean importantes y, además, que el orden del día de las sesiones del Consejo Permanente pueda incorporar varios temas.*

*Y vemos que el día de hoy solamente tenemos en realidad un punto que fácilmente podría haber sido abordado en una otra oportunidad. Creo que la presentación que se va a hacer podría haber sido abordada en otra sesión del Consejo Permanente. Por tanto, me gustaría consultar con usted, a través de qué instancia o de qué delegación fue incorporada esta solicitud.*

*Gracias, Presidente.*

[Pausa.]

El PRESIDENTE: Thank you, Bolivia. Ambassador Pary, I take absolute note of your concern and your comments regarding the number of items on the draft order of business.

A second item on the order of business, the presentation of the Inter-American Task Force on Noncommunicable Diseases (NCDs), should have been presented today. Unfortunately, the speaker was unavailable, simply because the Executive Committee of the Pan American Health Organization (PAHO) is in session. That explains the second item that would have been on the order of business. That particular item has been postponed over time, given the acuity of preparations for the upcoming General Assembly session; in addition, the availability of the speaker to make that presentation was a challenge. We should also note that this is the second time that we have attempted to have this speaker in Washington to make this presentation on this particular initiative.

So, Ambassador, your concerns are surely noted, and I'm sure every effort will be made by the Secretariat in going forward to ensure efficiency and a fairly well populated order of business that will reflect the time and the resources expended to make this happen.

Having said that, I would like to proceed to approve the draft order of business as presented. Ecuador, the floor is yours.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DEL ECUADOR: Gracias, señor Presidente. Buenos días a todos y todas.

Creo que la preocupación, señor Presidente, es algo de fondo. Realmente no veo cuál es el objetivo de la presentación de una organización no gubernamental sobre con un proyecto privado a realizarse en el país hermano de Panamá, para tenernos sentados aquí a los treinta y cuatro Estados.

¿Esto significa que vamos a abrir la posibilidad de que todas las organizaciones no gubernamentales realicen presentaciones sobre los proyectos que realizan en sus países? ¿O es que este proyecto tiene un carácter interamericano, hemisférico? ¿O es que, con el apoyo de la Organización de los Estados Americanos, se trata de conseguir fondos entre nuestros países para esta iniciativa que se va a realizar en Panamá?

Me parece que además del tema procedimental, hay un tema de fondo. Es decir, no solamente son los recursos que los treinta y cuatro Estados estamos gastando en este momento en interpretación, en aire acondicionado, en luz, en tenernos reunidos aquí, tiempo de talento humano, sino además es un tema de fondo, es decir, ¿podemos anunciar ya en nuestros países que las organizaciones no gubernamentales pueden venir al Consejo Permanente a hacer una presentación sobre sus proyectos?

Gracias.

El PRESIDENTE: Thank you very much, Ecuador, for your intervention. Your concerns are duly noted, in addition to those itemized by Bolivia.

Having heard the intervention by Ecuador, I think it might be appropriate for us to hear the comments of the presenter as regards the subject matter at hand, the Freedom and Human Rights Museum of the Democracy and Freedom Foundation, Panama. We are here, and I would wish us to proceed to approve the draft order of business, hear the presentation by Ambassador Enrique de Obarrio, and proceed to comment subsequent to his presentation.

If there are no further comments to be made on the approval of the draft order of business, I would like to proceed to approve it as presented, please.

Bolivia, the floor is yours.

EL REPRESENTANTE PERMANENTE DE BOLIVIA: Muchas gracias, Presidente. Mil disculpas por pedir nuevamente la palabra.

Yo había solicitado que se me aclare por dónde se solicitó la inclusión de este punto en el orden del día de la sesión. Creo que no recibí una respuesta en ese sentido. Solicitaría a la Presidencia si me pudiera responder, si fue alguna delegación que la solicitó, si la solicitó la Secretaría o algún otro órgano de nuestra institución, porque existen los mecanismos y existe la normativa correspondiente para incorporar temas para ser tratados en este Consejo Permanente. En ese sentido es que me gustaría conocer, de su parte, cuál ha sido el mecanismo por el cual se incorporó este punto en el proyecto de orden del día de esta sesión.

Gracias, Presidente.

EL PRESIDENTE: Sure. Thank you, Bolivia. Bolivia, this request came in months ago, and it originated with the General Secretariat, the Office of the Assistant Secretary General. As far as I am aware, it came to me for consideration previously but could not be accommodated, given our workload over the last three months in preparation for the Summit of the Americas, the farewell to the old administration and inauguration of the new, as well as the negotiations and preparations for the General Assembly session. So, in terms of your direct question, the response is the truth, as far as what I'm aware: it originated with the Secretariat through the Office of the Assistant Secretary General.

There being no further requests for the floor, I wish to proceed to approve the draft order of business as presented. Approved.

PRESENTACIÓN DEL PRESIDENTE DE LA FUNDACIÓN DEMOCRACIA  
Y LIBERTAD, PANAMÁ, SOBRE EL PROYECTO EMBLEMÁTICO DE LA FUNDACIÓN:  
“MUSEO DE LA LIBERTAD Y LOS DERECHOS HUMANOS:  
UN MUSEO DE LA DEMOCRACIA”

EL PRESIDENTE: Esteemed colleagues, this morning, we are joined by Ambassador Enrique de Obarrio, President and Chief Executive Officer (CEO) of the Democracy and Freedom Foundation, Panama, who will be making a presentation on the flagship project of the Foundation, the Freedom and Human Rights Museum: A Museum of Democracy. The Foundation is a nonprofit organization that seeks to promote democratic culture, the principles of freedom, and respect for and observance of human rights, with an academic and educational function.

Ambassador de Obarrio, I would like to offer you a warm welcome to the Permanent Council. The distinguished Ambassador is recognized as a great citizen of Panama who represented his country at the Organization of American States from 1990 to 1993.

In 1998, Ambassador de Obarrio established his own law firm, contributing to the development of banking regulation, the strengthening and transparency of Panama's international

banking center, the elaboration and approval of the law on transparency of Panama, and the elaboration and signing of the Panama Business Ethics Compact and the National Justice Compact.

Ambassador de Obarrio has contributed to projects and initiatives in his country, such as the creation of the National Center for Competitiveness, the successful promotion of the “Yes” vote in the national referendum on the Panama Canal expansion project, and the social cohesion process towards a national development strategy for Panama to combat poverty and inequality.

The Ambassador is the President and Chief Executive Officer (CEO) of Forever Magic Corporation, marketing representatives for the Walt Disney Company for Central America, Panama, and the Caribbean. He is president and director of various business ventures and served as counselor to the Vice Presidency of Banco Azteca of Latin America.

Ambassador de Obarrio is the current Vice President of the Private Sector of the Americas, Vice President of the Panama-Peru Chamber of Commerce, and Counselor to the Board of Directors of the Panama Chamber of Commerce, Industry, and Agriculture. He is also head representative of the nongovernmental organization (NGO) sector on Panama’s *Consejo de la Concertación Nacional Para el Desarrollo*.

On June 16, 2015, a memorandum of understanding was signed between the General Secretariat of the OAS and the Democracy and Freedom Foundation. The intention is to promote exchanges and collaboration between the General Secretariat and the Foundation in order to achieve the objectives of the Freedom and Human Rights Museum. On that occasion, the Vice President and Minister of Foreign Affairs of Panama, Mrs. Isabel Saint Malo de Alvarado, served as honorary witness to the signing of the agreement. The Museum will document individual and collective memory regarding freedom, human rights, and democracy in Panama from before the Republican era to contemporary times.

I would also like to recognize Ms. Betty Brannan, Honorary Chair of the Democracy and Freedom Foundation.

Ambassador de Obarrio, it’s my pleasure to give you the floor, sir.

EL PRESIDENTE DE LA FUNDACIÓN DEMOCRACIA Y LIBERTAD, PANAMÁ:  
Muchas gracias, señor Presidente. Distinguidas embajadoras y embajadores, Representantes Permanentes ante la Organización de los Estados Americanos, distinguidos Observadores Permanentes.

Realmente ha pasado muchísimo tiempo desde que yo he estado en este salón. Hace como veintidós años yo tuve el honor de representar a Panamá como Representante Alterno ante esta augusta Organización. Mucho ha cambiado. En esos tiempos, por si no lo saben, aquí se podía fumar, imagínense ustedes y esto estaba totalmente dividido.

Eran otros tiempos, pero eran otros tiempos donde igual que hoy hablábamos y teníamos como la biblia la Carta de la OEA, la Convención Americana de los Derechos Humanos, la Convención Interamericana contra la Corrupción. Hablábamos mucho de democracia y derechos humanos, como hoy día se hace también.



La democracia, como todos ustedes saben, no será el sistema más perfecto pero ciertamente es el que más posibilidades nos da, más herramientas nos da para luchar con ahínco contra todos los principales apremios: apremios como la pobreza, la desigualdad; apremios como los temas de los derechos humanos, de la democracia, para apuntalar la observancia y promoción de los derechos humanos.

Todo parte de la educación y yo diría que esa es la principal razón que nos motivó a nosotros para establecer en Panamá el Museo de la Libertad y los Derechos Humanos: un museo de la democracia. Todos estamos de acuerdo en valores y principios que nos son comunes cuando hablamos de democracia plena, cuando hablamos de libertad, cuando hablamos de observancia y promoción de los derechos humanos, indispensables para alcanzar el estado de bienestar, y mediante el Museo, como una institución viviente, de mucha interacción, perseguimos hacer un importante aporte en esa dirección.

Hace menos de dos meses, tuve la oportunidad de viajar a la ciudad de Washington, D.C., desde Panamá para hacer una primera presentación de esta propuesta ante el entonces Secretario General, José Miguel Insulza y el Embajador Ramdin. Estaba presente nuestro Presidente del Consejo y allí surgieron dos ideas. Este fue un viaje durante el cual yo pude realizar varias visitas a entidades e instituciones muy interesadas en estos temas. Pero yo diría que la principal visita fue aquí en la OEA y surgieron dos propuestas o dos ideas.

Una fue la de firmar un memorándum de entendimiento, al cual hizo referencia el Presidente, con la Secretaría General y la otra fue hacer una presentación un poco más ampliada ante este Consejo Permanente. El Memorándum de Entendimiento, como lo dijo el Presidente, lo suscribimos el martes pasado ante la presencia de nuestra Vicepresidenta y Canciller, Isabel Saint Malo de Alvarado, y la presentación ante el Consejo pues se da en este momento.

En este momento, como realmente una foto o un vídeo vale más que mil palabras, yo voy a hacerles a ustedes una presentación brevísima de un vídeo. Este vídeo lo presentamos en el acto de primera palada para construcción del Museo, allá en Panamá, y luego concluyo mi exposición. El vídeo, por favor.

[Se muestra el vídeo].

Gracias. Este Museo no es solo para los panameños y por eso estamos hoy aquí. Y en el caso de Panamá no se trata de circunscribirse a un período específico de nuestra historia republicana, se trata de hacer un recorrido desde que somos República y hasta la era contemporánea, de cómo lo hemos hecho los panameños y cómo lo podemos y debemos hacer mejor. Al final del día todos somos panameños; en la historia hemos cometido errores, hemos tenido muchos aciertos, pero siempre se puede mejorar y de eso se trata este Museo. No es un museo de paredes de concreto, como decía en un principio, la idea es que tenga mucha vida, mucha interacción y mirar hacia el futuro a la luz de esos principios y valores que nos son comunes.

Y tiene una proyección internacional, porque asimismo queremos proyectar este Museo, como decía al final todos somos panameños e igual, al final, todos somos latinoamericanos y queremos contribuir a presentar estos principios y valores en una forma de docencia.

El estado actual del Museo es que el 3 de febrero tuvimos la oportunidad de presentar la propuesta ante el Presidente Juan Carlos Varela y todo su gabinete. La propuesta fue acogida por

unanimidad, de inmediato, se puede decir, ya que no es solo un proyecto de una organización no gubernamental llamada Fundación Democracia y Libertad, este es un proyecto conjunto del Gobierno de Panamá con esta Fundación.

El 30 de marzo hicimos el acto de primera palada y lo que queremos hoy aquí, Presidente, distinguidos embajadores y embajadoras es justamente obtener de ustedes retroalimentación para poder hacerlo mejor. Es un museo que va a beneficiar no solamente al pueblo panameño sino que se persigue que beneficie a todos los pueblos en nuestro continente.

Habiendo dicho eso, Presidente, yo le pediría si usted lo tiene a bien que le permita a nuestra Presidenta honoraria, Betty Brannan, concluir con unas palabritas. Y muchas gracias a ustedes.

El PRESIDENTE: I thank you, Ambassador de Obarrio. It's my pleasure to have the Honorary Chair here to offer a few remarks. You have the floor, Ms. Brannan.

La PRESIDENTA HONORARIA DE LA FUNDACIÓN DEMOCRACIA Y LIBERTAD, PANAMÁ: Buenos días, distinguidos miembros del Consejo Permanente, muchas gracias.

Yo soy panameña, soy periodista, soy abogada y vengo a agregar solo un poquito más y seré muy, muy breve, sobre lo que serán los contenidos de lo que planeamos para el Museo de la Libertad y los Derechos Humanos: un museo de la democracia.

El mensaje central de este museo es que los derechos humanos son universales y que todos estamos llamados a defenderlos. Pensamos que en el pabellón internacional del Museo habrá un mensaje que une a los pueblos de las Américas en defensa de los derechos humanos.

Comienzo por decir que habrá un pabellón central con exposición permanente sobre la evolución de los derechos humanos en Panamá, comenzando con el inicio de la República en 1903, llegando al golpe de Estado en 1968, un período de dictadura militar, una invasión de los Estados Unidos a Panamá en el año 1989, elecciones libres en Panamá en 1994 y la restauración de una democracia que entonces encara retos y fragilidades. Todo eso será parte de la exposición del pabellón panameño.

Hemos aprendido de visitar museos parecidos, en Chile y en Santo Domingo y en otros lugares, que se tienen que presentar los hechos de la forma más objetiva y escueta e irrefutable posible, pero siempre presentando una lección de la cual los visitantes pueden aprender para el futuro, para ser un faro para las futuras generaciones.

De allí un pabellón internacional donde planeamos tener una exposición permanente e importante sobre la evolución de los derechos humanos en todas las Américas. Ambicionamos que sea una especie de museo de los derechos humanos de las Américas y que sea para Panamá y para este Museo un punto de referencia sobre este tema de toda la región.

También en ese pabellón internacional pensamos tener una exposición permanente e importante sobre genocidio y sobre varios otros temas, otra vez enfatizando ese carácter universal de los derechos humanos.

Hay una tremenda misión docente en este proyecto y esa misión docente está reflejada en todos los aspectos del diseño del Museo. Les puedo hablar de salones de clase, del paseo de derechos

humanos al aire libre, con un anfiteatro al natural para recibir grupos de escolares, pero no los quiero aburrir mucho. Solo quiero enfatizar que es un mensaje universal, un mensaje positivo, un mensaje que mira al futuro y que este no será un Museo que es un repositorio de polvo sino una institución viviente, dinámica, con un mensaje positivo a los jóvenes; altamente interactivo y mirando siempre hacia el futuro, no miramos hacia atrás nada más, miramos más importantemente al futuro.

Con eso agradezco su atención hoy. Invitamos sus comentarios, sus aportes, sus preguntas. Muchas gracias por su atención.

El PRESIDENTE: Thank you, Ms. Brannan, for your brief intervention. Ambassador de Obarrio and Ms. Brannan, thank you both for your presentations on this important project that will not only collect memories about freedom, human rights, and democracy, but will also show the advancement made in your country in this area and serve as a beacon for future generations.

I wish to offer the floor to delegations that would like to share their thoughts with Ambassador de Obarrio on his presentation. Panama, the floor is yours. Ambassador Miranda.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE PANAMÁ: Muchísimas gracias, señor Presidente, y a través de su conducto quiero agradecer la indulgencia de las delegaciones aquí presentes para escuchar esta presentación sobre este Museo de la Libertad y los Derechos Humanos en el que el Gobierno nacional –como bien mencionó el Embajador Enrique de Obarrio– está también colaborando. Agradezco también la magnífica presentación que nos hizo la Presidenta honoraria de la Fundación Democracia y Libertad, Panamá.

Yo quiero apenas, señor Presidente, ser también igual de breve como mis compatriotas y rescatar en esta mañana de verano tan fantástica, apenas dos frases que emanan de un poema que escribió Ricardo Miró, que es llamado en Panamá “el poeta de nuestra nacionalidad”. Él describe en un poema que se llama Patria, escrito durante su ejercicio como cónsul de mi país en Barcelona, lo siguiente:

La patria es el recuerdo, pedazos de la vida, envueltos en girones de amor o de dolor, la palma rumorosa, la música sabida, el huerto ya sin flores, sin hojas, sin verdor. La patria son los viejos senderos retorcidos que el pie desde la infancia, sin tregua, recorrió, en donde son los árboles antiguos conocidos que al alma le conversan de un tiempo que pasó.

Y ese el propósito, queridos amigos, de este Museo en el que nuestro país está muy involucrado y la verdad es que invitamos a todos aquí a que compartan su visión y posiblemente, por qué no, la colaboración que se pudiera de los Estados Miembros, de los Estados Observadores así como incluso de la academia y del mundo de la sociedad civil que estén interesados igualmente en involucrarse con la Fundación Democracia y Libertad, Panamá para la construcción de este Museo.

Muchísimas gracias, señor Presidente.

El PRESIDENTE: Muchísimas gracias, Embajador Miranda de Panamá por sus comentarios. It is my pleasure to give the floor to the Representative of Trinidad and Tobago.

El REPRESENTANTE ALTERNO DE TRINIDAD Y TOBAGO: Thank you very much, Chair, and good morning!

Ambassador Enrique de Obarrio, President of the Democracy and Freedom Foundation, Panama; permanent and alternate representatives: good morning! Trinidad and Tobago would like to thank Ambassador de Obarrio and Ms. Brannan for their presentation on such an important subject as the establishment of a dedicated museum on human rights and democracy. The groundbreaking ceremony to locate the Freedom and Human Rights Museum on Panamanian soil must have been a dream realized for the hardworking and visionary members of the Democracy and Freedom Foundation.

Human rights and democracy are the core of what the Organization of American States stands for. Without democracy, there can be no freedom; and without freedom, there can be no democracy. That is why this initiative from Panama is to be lauded by all here today, as its stated goal is to “create awareness for the people of Panama of the importance of education, literacy, human rights, and freedom.”

I daresay that not only will the Panamanian people benefit, but all of us in the Americas, as this museum may very well become a template that other nations may be inclined to adopt to sensitize their citizens to the importance of upholding the values of democracy, human rights, and freedom.

What is immediately instructive about this initiative is that the Museum is intended to document Panama’s human rights history dating back to 1903. As developed and developing countries alike, we would have to grapple with our past and note our evolutionary journey—sometimes painful—to the strong sense of democracy that abounds in the Americas today.

Panama, through this foundation, which I believe was founded by likeminded citizens dedicated to the ideals of freedom and democracy, has laid down a marker for an alternative and complementary way of teaching its people about responsible citizenship, the need to safeguard their hard-won rights, and the need to be aware of their obligations to their country. It is noted that the Museum is intended to be particularly attractive to schools, for their occupants are the ones who would be expected to safeguard the very ideals that the Museum is seeking to enshrine.

Ambassador de Obarrio, Ms. Brannan, when a project has successfully come of age, there can be no obstacle in its path. The members of the Foundation, past and present, should be justifiably proud that they have played their part in securing the future of their country, which is determined to uphold the highest principles of democracy, human rights, and freedom for all its citizens.

I thank you.

El PRESIDENTE: Thank you, Trinidad and Tobago. I happily give the floor to the Representative of the United States.

El REPRESENTANTE ALTERNO DE LOS ESTADOS UNIDOS: Thank you, Mr. Chair. The United States would like to thank Ambassador de Obarrio and Ms. Brannan for their report on and dedication to this remarkable project. The United States shares their passion for human rights and democracy and would like to express its support for this initiative and others like it that are devoted to promoting human rights and democracy in member states. Among its many attractions, Panama can now add another important museum for people to visit.

Mrs. Brannan, Ambassador de Obarrio, thank you for your efforts and best of luck to you.

Thank you, Mr. Chair.

El PRESIDENTE: Thank you, United States, for your brief intervention. There being no further requests for the floor, I would like to sincerely thank Ambassador de Barrio for your very interesting presentation regarding the Freedom and Human Rights Museum: A Museum of Democracy. I wish you and Ms. Brannan all the best in your future endeavors.

#### APROBACIÓN DE ACTAS

El PRESIDENTE: Esteemed colleagues, the next item on our order of business is the approval of the following minutes of meetings of the Permanent Council:

- CP/ACTA 1989/14, minutes of the regular meeting of October 8, 2014;
- CP/ACTA 1991/14, minutes of the regular meeting of October 23, 2014;
- CP/ACTA 1998/14, minutes of the special meeting of December 16, 2014; and
- CP/ACTA 2005/15, minutes of the regular meeting of February 11, 2015.

If delegations have no comments or objections, we would like to proceed to approve these minutes. The Chair takes that as agreement; therefore, they are approved.

#### EVOCACIÓN DEL FALLECIMIENTO DE CARLOS GARDEL EN EL OCTOGÉSIMO ANIVERSARIO

El PRESIDENTE: Distinguished representatives, we have just concluded the consideration of the items on the order of business. We would now proceed to "Other business." I would now like to ask whether any delegation wishes to bring any informative issues to the attention of this Council.

Me gustaría ofrecer la palabra al Representante de Colombia por favor.

El REPRESENTANTE ALTERNO DE COLOMBIA: Muchas gracias, señor Presidente.

Quería saludarlo a usted, a todos los distinguidos delegados, dado que tenemos algo de tiempo en esta sesión del Consejo Permanente, quería recordar, como se ha mencionado aquí con anterioridad, que no solamente los hechos trascendentes e importantes de la política y otros elementos lleguen al Consejo Permanente sino que también los temas de la cultura siempre estén presentes.

Y hago esta mención, señor Presidente, porque hoy hace ochenta años, en la ciudad de Medellín en Colombia, hubo un hecho que llenó de luto a América Latina, al mundo y fue la muerte de Carlos Gardel, el gran cantante de tango.

Y menciono esto, señor Presidente, porque definir a Gardel es casi imposible, yo me atrevería a decir que, más cualquier cosa, Carlos Gardel fue un sentimiento y como tal ha perdurado y como todo lo bueno que está destinado a perdurar, pues su memoria es muy gratamente recordada en Colombia. Más allá del tema de su lugar de nacimiento, creo yo, que todos lo llevamos en el corazón y es un latinoamericano que ha dejado el nombre de nuestra región en lo más alto del canto, del baile, de la música, de la primera mitad del siglo XX.

Hoy en Medellín, señor Presidente, y quiero hacer esta mención es un día de especial tristeza, las casas gardelianas que hay y son muchas, recuerdan especialmente al “zorzal criollo” y quiero leer un breve fragmento de un artículo que escribió el periodista Daniel Samper Pizano, hermano del expresidente Ernesto Samper, en el año 2008, dice lo siguiente:

Cada vez que me presentan a un seguidor fanático del difunto Carlos Gardel y el necrófilo oye mi nombre, abre tamaños ojos y pregunta, ¿Samper, sos pariente del piloto que mató a Gardel? Yo quisiera responderle: “un momentico señor, cómo así que el piloto que mató a Gardel. A Gardel lo mató una racha de viento fuerte e inesperado en el aeropuerto de Medellín, una ráfaga contra la cual nada pudo hacer la reconocida habilidad del comandante del avión en el que viajaban el cantante y compañía, razón por la cual terminó estrellándose contra otro aeroplano. Y me permito recordarle, además, que en el accidente no solo murió Gardel, sino varias personas más, una de las cuales era el piloto al que usted maltrata y sí señor, ese piloto era, para mi perpetuo honor, tío abuelo segundo mío, así que jálale al respetico”. Pero, claro, en vez de soltarle el párrafo anterior como debería, aprieto la boca, pongo cara triste y digo, sí, Ernesto Samper Mendoza era mi pariente.

Traigo esta breve anécdota por el sentimiento y el afecto que hay en Colombia hacia una de las memorias culturales más importantes de la región y quería hacer esta breve mención acá, señor Presidente, para que no solamente nos quedemos en los temas trascendentales que solemos manejar sino que podamos hacer mención también a este tipo de hechos.

Muchas gracias, señor Presidente.

El PRESIDENTE: Muchísimas gracias a Colombia por sus comentarios.

#### REFLEXIONES SOBRE AVANCES Y DESAFÍOS EN MATERIA DE DERECHOS DE LAS PERSONAS AFRODESCENDIENTES EN LAS AMÉRICAS

El PRESIDENTE: Me gustaría ofrecer la palabra al Embajador Pary de Bolivia, por favor.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE BOLIVIA: Muchas gracias, señor Presidente. Tomo una vez más la palabra, en esta ocasión para hacer referencia de manera muy sucinta a los avances y desafíos en materia de las personas afrodescendientes en las Américas.

Como todos ustedes saben, después de varios años de negociaciones, la Asamblea General de la Organización de los Estados Americanos adoptó dos convenciones en el año 2013, la Convención Interamericana contra el Racismo, la Discriminación Racial y Formas Conexas de Intolerancia; y la Convención Interamericana contra toda Forma de Discriminación e Intolerancia. En la percepción de mi Delegación, dichos instrumentos saldan una deuda histórica de la Organización en dirección a la concreción de los más altos ideales de igualdad y no discriminación y de los ideales de justicia. Asimismo, este es uno de los años del Decenio Internacional de los Afrodescendientes, en el cual los Estados nos hemos propuesto promover y fortalecer el ejercicio de los derechos de los afrodescendientes.

En este marco institucional, nos preocupa que actualmente existan serios obstáculos para el ejercicio pleno de los derechos para las personas afrodescendientes. Nos preocupan las reiteradas informaciones que dan cuenta de lamentables sucesos contra personas afrodescendientes en los

Estados Unidos. En ese sentido, quiero manifestar mi solidaridad con las familias de los fallecidos en la iglesia de Charleston y el pueblo de esa ciudad y de quienes han fallecido en manos de la fuerza pública en este país.

Colegas, no es suficiente el diseño de un sistema jurídico que proclame la igualdad de derechos si las realidad todavía nos insinúa situaciones que recuerdan los tiempos condenados de segregación.

Gracias, Presidente.

El PRESIDENTE: Muchísimas gracias, Bolivia.

PREOCUPACIÓN CON RELACIÓN A ACUERDOS SUSCRITOS POR LA  
SECRETARÍA GENERAL DE LA OEA SIN PREVIO CONOCIMIENTO  
DE LOS ESTADOS MIEMBROS

El PRESIDENTE: Ofrezco la palabra a la Representante de Venezuela, por favor.

La REPRESENTANTE ALTERNA DE VENEZUELA: Gracias, Presidente.

Sí, en primer término nos unimos a la preocupación y a la condena que ha efectuado el distinguido Embajador de Bolivia en cuanto a los recientes crímenes de odio e intolerancia efectuados contra afrodescendientes en este país, específicamente en una iglesia, en Charleston.

Por otro lado, también quisiéramos en este punto de “Otros asuntos” unimos a las preocupaciones expuestas cuando se trató el tema del orden del día de esta sesión con respecto a que debemos optimizar el uso de los recursos en la Organización de los Estados Americanos y nos pareció un tanto, si se quiere, de ser innecesario tocar un solo punto en una sesión del Consejo Permanente. Todos sabemos que la Organización pasa por un déficit presupuestario y sabemos que debemos optimizar el uso de estos recursos.

Por otro lado, también quisiéramos manifestar nuestra preocupación, esto ya lo habíamos manifestado con anterioridad a la antigua administración de la Secretaría General, sobre la firma o suscripción de convenios y otros instrumentos internacionales por parte de la Secretaría General.

A nosotros, luego de una revisión tanto de la Carta de la OEA como de las Normas Generales para el Funcionamiento de la Secretaría General, como de una resolución de 1971 relativa a la normativa que rige las relaciones de cooperación entre la OEA con la Organización de las Naciones Unidas, organismos especializados y otros organismos nacionales e internacionales, no nos queda claro a ciencia cierta si dentro de las competencias de la Secretaría General está suscribir instrumentos internacionales sin previa consulta, tanto a los consejos como a la Asamblea General. Por ejemplo, el artículo 112 de la Carta establece que el Secretario General tiene la competencia de establecer las relaciones de cooperación de acuerdo con lo que resuelva la Asamblea General o los Consejos, tanto con los organismos especializados como otros organismos nacionales e internacionales.

Esta preocupación nos surge con respecto al tema que hoy nos incumbe pues hoy nos damos cuenta, a través de comunicados de prensa, que se ha suscrito un memorándum de entendimiento con la Fundación que ha hecho la presentación en esta sesión.

Nosotros quisiéramos entonces sugerir a la Secretaría General que se informe previamente a los Estados sobre cuáles son los documentos que se van a suscribir. Claro, nosotros no queremos interferir con las competencias ni las funciones del Secretario General; de hecho, la República Bolivariana de Venezuela ha otorgado un fuerte voto de confianza a esta nueva administración, pero no quisiéramos que se repitan las prácticas anteriores.

Quisiéramos saber cuáles son los alcances de los documentos que suscribe la Secretaría General, con quién los suscribe, pero de manera previa, no *a posteriori* y no darnos cuenta a través de los comunicados de prensa que se han asumido compromisos en nombre de la Organización, en nombre de los Estados, sobre los cuales no hemos conocido previamente.

Gracias, Presidente.

EL PRESIDENTE: Muchísimas gracias, Venezuela, por sus comentarios.

REITERACIÓN DE INVITACIÓN A COLOQUIO CON NUEVO MIEMBRO DEL GRUPO DE TRABAJO SOBRE LA CUESTIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS Y LAS EMPRESAS TRANSNACIONALES Y OTRAS EMPRESAS Del CONSEJO DE DERECHOS HUMANOS DE LA ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS

EL PRESIDENTE: Ofrezco la palabra al Embajador de Chile, por favor.

EL REPRESENTANTE PERMANENTE DE CHILE: Muchas gracias, señor Presidente.

Deseo aprovechar este punto de "Otros asuntos" o asuntos varios de este Consejo, para hacer referencia a tres diferentes asuntos.

El primero de ellos se refiere a la presencia en Washington, D.C., en pocos días más del doctor Dante Pesce, nuevo miembro experto para América Latina y el Caribe del Grupo de Trabajo sobre la cuestión de los derechos humanos y las empresas transnacionales y otras empresas del Consejo de Derechos Humanos de la Organización de las Naciones Unidas.

Sobre este particular, les he cursado una invitación que, por supuesto, reitero a quienes se interesen en el tema, para participar en un coloquio el próximo día lunes 29 de junio, entre 11:00 y 12:30 del día, en el Salón San Martín del edificio principal de la Secretaría General.

En esa oportunidad y de manera informal, el señor Pesce quien es un especialista además en temas de responsabilidad social empresarial, nos informará sobre los avances en este importante tema en la Organización de las Naciones Unidas y su trabajo para la región.



## CONMEMORACIÓN DEL DÍA NACIONAL DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS EN CHILE

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE CHILE: Un segundo asunto que deseo abordar es que hoy, 24 de junio, se celebra en Chile el Día Nacional de los Pueblos Indígenas, que fue declarado por Decreto Supremo número 158, el 24 de junio de 1998. Este Decreto fue dictado por el Gobierno del Presidente Eduardo Frei Ruiz-Tagle, considerando que la cosmovisión de los pueblos indígenas contempla rituales y ceremonias espirituales de renovación y de purificación correspondientes a un año nuevo o nuevo ciclo de la vida ligado a la naturaleza que renace o que se renueva.

Como sabemos, esta fecha es considerada, por muchos pueblos originales de América Latina, como el inicio de un nuevo año, de ahí surgió la necesidad de rescatar, de honrar y a la vez difundir este acontecimiento. Para mi país este día es considerado como una oportunidad para que nuestra sociedad reflexione acerca de su carácter y origen multiétnico, permitiéndonos recordar la identidad y la diversidad cultural de la que somos parte. Las etnias Mapuche y Aymara son las más numerosas y conocidas, sin embargo, también existen la Atacameña, la Kolla, la Quechua, la Rapanui, Yámana o Yagán, la Kawéskar o Alacalufe, contribuyendo con sus conocimientos y experiencias a enriquecer el patrimonio cultural de mi país.

Por ello, nos alegramos mucho porque esta tarde tendremos una potente mesa redonda en la que distinguidos expertos de nuestros países conversarán sobre el espectacular proyecto de interconexión vial de más de cuarenta mil kilómetros que cubren lo que hoy conocemos como Colombia, Ecuador, Perú, Bolivia, Chile y Argentina, en lo que se denomina el Qhapaq Ñan o Camino del Inca.

## HOMENAJE A LA MEMORIA DEL EMBAJADOR FÉLIX CÓRDOVA MOYANO DE LA ARGENTINA

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE CHILE: Finalmente, señor Presidente, para mi Delegación es triste compartir información sobre el fallecimiento de un distinguido diplomático argentino, me refiero al Embajador Félix Córdova Moyano. Córdova Moyano tuvo una actuación ejemplar durante el sangriento golpe de Estado en Chile en el año 1973, cuando muchacho joven, Tercer Secretario de la Embajada Argentina en Santiago, colaboró para conceder asilo a ochocientos cuarenta perseguidos, entre ellos ciento cincuenta niños y más de veinte mujeres en estado de embarazo.

Posteriormente y como consecuencia de la presión de los militares y de los partidos conservadores, fue llamado a Buenos Aires y separado del cuerpo diplomático. Afortunadamente, reintegrado a sus labores llegó a ser embajador.

La experiencia de este derecho de asilo en Chile fue conocido en todo el mundo pues más de ciento cincuenta embajadas abrieron sus puertas y se salvaron vidas. Por todo ello, paz en su tumba y un reiterado reconocimiento a su valía como defensor de los derechos humanos.

Gracias, señor Presidente.

El PRESIDENTE: Muchísimas gracias, Embajador Lira de Chile.

REFLEXIONES SOBRE AVANCES Y DESAFÍOS EN MATERIA DE DERECHOS DE LAS  
PERSONAS AFRODESCENDIENTES EN LAS AMÉRICAS  
(CONTINUACIÓN)

El PRESIDENTE: Nicaragua, por favor.

El REPRESENTANTE ALTERNO DE NICARAGUA: Gracias, señor Presidente. Muy buenos días a todas y a todos.

La Delegación de Nicaragua quiere sumarse a lo manifestado por algunas delegaciones que me han precedido en el uso de la palabra, en el sentido de destacar la importancia de que como Estados trabajemos precisamente para la protección y promoción de los derechos humanos, especialmente de los afrodescendientes en nuestra región, sobre todo en el marco del Decenio Internacional de los Afrodescendientes proclamado por la Organización de las Naciones Unidas y que, de alguna manera, la Organización de los Estados Americanos lo ha venido retomando. Creemos que existen dificultades, sobre todo para este sector de nuestras poblaciones así como para las poblaciones indígenas.

Creemos importante que como Estados tomemos las medidas preventivas necesarias para evitar que sucedan situaciones en las que se ven involucrados, incluso, personalidades que son víctimas de crímenes de odio. En ese sentido, incluso queremos expresar nuestras condolencias al Gobierno y al pueblo norteamericano por los sucesos acontecidos recientemente que resultaron en la pérdida de vida incluso de un Senador de la República y de otras personas.

INQUIETUD SOBRE LA METODOLOGÍA Y CRITERIOS UTILIZADOS PARA LA  
COMPOSICIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN

El REPRESENTANTE ALTERNO DE NICARAGUA: De otra parte, con respecto al formato utilizado para la sesión del día de hoy, creemos que por economía procesal, sobre todo también por economía financiera, lo más conveniente es que cuando se nos convoque a una sesión del Consejo Permanente el orden del día tenga un contenido de sustancia para poder aprovechar nuestro tiempo ya que, obviamente, tenemos que apartarnos de otras actividades para asistir a las reuniones.

Creemos que esta experiencia que tuvimos hoy no debe sentar precedente por el que las organizaciones no gubernamentales del Hemisferio vengán a tratar de concentrar la atención de los Estados, cuando esta es una organización precisamente de Estados americanos, no de organizaciones de la sociedad civil; eso tenemos que tenerlo claro.

De esta manera, entonces, esperemos que lo acontecido no sienta un precedente y que el orden del día de las sesiones del Consejo sea nutrido o se pospongan los temas hasta que realmente sea útil la inversión del tiempo que vayamos a realizar.

Esos eran los elementos que quería resaltar en mi intervención. Muchas gracias, señor Presidente.

El PRESIDENTE: Gracias, Nicaragua. Argentina, please.

El REPRESENTANTE ALTERNO DE LA ARGENTINA: Gracias, señor Presidente.

Yo también brevemente me quiero referir a tres temas. En primer lugar, habiendo escuchado ya la presentación prevista en el punto 2 del orden del día de hoy, mi Delegación desea sumarse a las preocupaciones expresadas por Bolivia y otras delegaciones respecto a la metodología y criterios para la introducción de temas en la agenda de trabajo del Consejo Permanente, particularmente si se trata de presentaciones de organizaciones no gubernamentales y también respecto a la necesidad de lograr una mayor eficiencia y ahorro de tiempo y de dinero en la Organización de los Estados Americanos. Nos sumamos pues al pedido para que la Presidencia y la Secretaría General tomen nota de estas consideraciones.

#### EVOCACIÓN DEL FALLECIMIENTO DE CARLOS GARDEL EN EL OCTOGÉSIMO ANIVERSARIO (CONTINUACIÓN)

EL REPRESENTANTE ALTERNO DE LA ARGENTINA: En segundo lugar, naturalmente Argentina no puede mantener silencio si se recuerda el fallecimiento de Carlos Gardel, una leyenda del tango, barítono inolvidable y prolífico compositor. Su huella está presente para siempre, muy especialmente en su Buenos Aires querido, uno de sus recordados tangos. Existe una controversia en torno a su origen en la que no debo ni quiero ahondar porque, además, es absolutamente accesorio. Deseo solo señalar que fue un ilustre artista rioplatense de alcance global cuya actuación enmarca buena parte de nuestra personalidad cultural.

#### HOMENAJE A LA MEMORIA DEL EMBAJADOR FÉLIX CÓRDOVA MOYANO DE LA ARGENTINA (CONTINUACIÓN)

EL REPRESENTANTE ALTERNO DE LA ARGENTINA: En tercer término, quiero agradecer al Embajador Lira por recordar al Embajador Félix Córdova Moyano, a quien tuve el gusto de conocer personalmente y a quien recuerdo con estima y respeto.

Efectivamente, Córdova Moyano se desempeñaba en la Embajada Argentina en Chile cuando sucedió el golpe de Estado en 1973 y con su accionar entonces permitió cobijar a más de ochocientos refugiados políticos argentinos, chilenos, bolivianos, brasileños, uruguayos y mexicanos en la sede de la Embajada Argentina.

Fue un avezado diplomático que cumplió funciones también en Guatemala, en Paraguay, etcétera, y que se especializó en temas consulares y migratorios.

El episodio referido de 1973, estoy seguro que fue para él una inmejorable oportunidad para ejercitar en concreto el principio de solidaridad, de respeto a la democracia y de humanitarismo que lo caracterizó. Es así pues que me permito humildemente destacar que debemos ser conscientes de que con episodios como el descrito, quede en evidencia que la carrera diplomática que tiene mil facetas brinda oportunidades para llevar a cabo acciones de bien común, humanitarias e incluso heroicas y que esto es un privilegio.

Muchas gracias.

EL PRESIDENTE: Muchísimas gracias, Representante de la Argentina, por su intervención y sus comentarios están anotados.

PRIMER ANIVERSARIO DE LA INCLUSIÓN DEL SISTEMA VIAL ANDINO,  
EL CAMINO DEL INCA O QHAPAQ ÑAN EN LA LISTA DE PATRIMONIO MUNDIAL  
DE LA UNESCO

El PRESIDENTE: Ofrezco la palabra al distinguido Embajador del Ecuador, por favor.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DEL ECUADOR: Gracias, señor Presidente.

Rápidamente para insistir en lo manifestado ya por el Delegado de Chile sobre el Camino del Inca. Las Representaciones Permanentes de Argentina, Bolivia, Chile, Colombia, Ecuador y Perú ante la Organización de los Estados Americanos y el Museo Nacional del Indígena Americano –que es del *Smithsonian Institution*– en el primer aniversario de la inclusión del sistema vial andino que es el Camino del Inca o Qhapaq Ñan en la lista del patrimonio mundial de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), les invita a todos y todas los presentes y sus delegaciones para que asistan hoy, primero, a la mesa redonda sobre el sistema vial andino, a las 2:30 de la tarde en el Salón de las Américas y, posteriormente, al terminar la mesa redonda, a la inauguración de la exposición fotográfica sobre el Qhapaq Ñan “Tejiendo la vida en los Andes”.

El Camino del Inca incluye treinta mil kilómetros, desde Argentina, que cruzan por los países hasta llegar a Colombia, que fue el centro de comunicaciones del imperio inca y que están dirigidos a unir el Tahuantinsuyo y llegar al Cuzco. Así que, el primer punto que deseo hacer, señor Presidente, es reiterar mi invitación.

INQUIETUD SOBRE LA METODOLOGÍA Y CRITERIOS UTILIZADOS PARA LA  
COMPOSICIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN  
(CONTINUACIÓN)

El REPRESENTANTE PERMANENTE DEL ECUADOR: El segundo punto es aclarar que, según lo que usted nos dijo inicialmente, la presentación del día de hoy que fue hecha bajo el punto 2 del orden del día de esta sesión es una solicitud del anterior Secretario General; es una solicitud del Secretario General Insulza, no es una solicitud del Secretario General Almagro.

Y, por último, le pido muy comedidamente y muy fraternalmente, señor Presidente, que pudiera responder algunas preguntas que quedaron sin respuesta, las que usted dijo que las hablaríamos después de la presentación. Creo que estamos ya en la posterioridad y por eso quisiera que las preguntas que hicieron tanto Bolivia como el Ecuador, y especialmente el Ecuador, sean respondidas.

Usted nos dijo que hace tres meses que se venía pidiendo esto, la presentación de la Fundación Democracia y Libertad, Panamá. Hace tres meses no era Secretario General Luis Almagro, por eso aclaro que esto fue una solicitud, al parecer, del Secretario General anterior. Pero yo le había pedido a usted que nos diga si esto abre la puerta para que otras organizaciones no gubernamentales que están colaborando con los Estados hagan presentaciones aquí en el Consejo Permanente.

Gracias.

El PRESIDENTE: Thank you very much, Ecuador, for your intervention.

Ecuador, to clarify, let me repeat what I said. In fact, I'm consulting here with the Secretariat, and I am in absolute agreement with the comments expressed by member states.

The request originally came through the General Secretariat via the Office of the Assistant Secretary General. Given the timeframes involved and our workload over the past weeks and months, this item simply could not have been accommodated.

I don't think it opens the door to allow nongovernmental organizations (NGOs) who are not necessarily sponsored by delegations to come here. Surely, if a delegation—or the Office of the Secretary General or the General Secretariat—wishes to put on the table a presentation that can be perceived as being of value to the Hemisphere and to our discussions here, it is more than welcome for further consideration.

Let me repeat that this request came through the General Secretariat, via the Office of the Assistant Secretary General, and decisions were taken in terms of our workload and the brevity of time we had to negotiate documents and plan for the events we have had over the last three months, so the presentation could not have been accommodated back then.

Let me also stress that other items were on today's order of business but, unfortunately, as recently as late night before last into early yesterday morning, they had to be removed from the order of business because of the unavailability of the presenter on the launch of the Inter-American Task Force on Noncommunicable Diseases (NCDs). So, truth be told, it was not necessarily a matter of having an underpopulated order of business, or the fact that the item included was an NGO-based intervention. There was another substantive item on the order of business. Other member states had expressed to me an interest in ventilating some issues under "Other business"; hence, the reason for this meeting here this morning.

The Secretariat does agree, in principle, that perhaps the order of business was thin and could have been populated a bit more, but, given the circumstances over the last 48 hours, it is as thin as it is.

I hope that addresses the question you had directly.

#### REFLEXIÓN SOBRE LA NECESIDAD DE REVISAR TEMAS RELATIVOS AL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS ESTADOS MIEMBROS

El PRESIDENTE: I happily give the floor to the distinguished Ambassador of Dominica.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE DOMINICA: Thank you very much, Mr. Chairman, and good morning to all! Just a brief comment on what I think is a very important topic.

I think it is important for us to leave a door open for member states to bring to the attention of the Council developments at the national level that are appropriate and pertinent, and I think the subject of democracy is one such development. I share the views of those who suggest that it would have been a little more appropriate for the official delegation to request that this matter be brought to our attention and then call on the president of the nongovernmental organization (NGO) to make the presentation. I think the tone of the activity would have been slightly different if that was the procedure that was followed.

I want, however, to take the opportunity to suggest that we are, to some extent in the Hemisphere, in a bit of a crisis, with one or two exceptions—Panama being one of those. Economic growth in the Hemisphere is down. Certainly, in all the countries of the Caribbean, we have been complaining for more than eight years that the levels of growth that are required for us to meet the expectations of our people are nowhere near optimal.

It would be appropriate for us to take advantage of Council's time to continue—because we have already started—the very important discussion, despite the framework that we've been given, as to how we're going to improve our region's effectiveness regarding science and technology; how we're going to improve our region's effectiveness with regard to competitiveness; and how we're going to improve our region's access to justice, which liberates all the people of our hemisphere to contribute to development.

I would want to suggest that whenever there is an opportunity for us to discuss one of the pillars of the Organization of American States, we explore the possibility of opening up the discussion to embrace other aspects of the agenda of our Organization so that our time is better spent.

I again want to congratulate the NGO and Panama on this development. I think it is a significant development, but I think we are past the time when we discuss one pillar in isolation. The lesson, I think, for our reform agenda is that the pillars by themselves are not going to get us where we want to get. We need to spend, for example, a lot more time in terms of how we strengthen our private sectors, because it is a dynamic economy that is going to take advantage of the democratic and human rights framework to produce results for our people.

So, while I congratulate Panama, I want to suggest that this may not necessarily be an issue for the member states but an issue for the Secretariat in terms of packaging the issues that are presented before the Council.

Mr. Chairman, I would like to leave it there. Again, I like very much the development, but we are in crisis! We have already come up with an understanding that to move forward in a way that allows for inclusion, we have to move together—democracy, human rights, integral development, and certainly the private sector and development have to be prioritized.

Mr. Chairman, thank you very much for your patience.

El PRESIDENTE: Thank you very much, Ambassador Charles, for your very constructive thoughts. Those ideas would surely be noted by the Secretariat for further consideration and subsequent Permanent Council interactions. I think it's very instructive that we periodically review, rethink, and revisit these pillars. These elements are very important for the Hemisphere.

#### EVOCACIÓN DEL FALLECIMIENTO DE CARLOS GARDEL EN EL OCTOGÉSIMO ANIVERSARIO (CONTINUACIÓN)

El PRESIDENTE: I would happily give the floor to the distinguished Representative of Uruguay, please.

EL REPRESENTANTE INTERINO DEL URUGUAY: Muchas gracias, señor Presidente. Nuestra Delegación, habiéndose hecho referencia y homenaje a la figura de Carlos Gardel, no puede dejar de intervenir.

En primer lugar, en total consonancia con lo expresado por las Delegaciones de Colombia y Argentina, queremos compartir en esta Sala que hoy se inaugura un monumento a Carlos Gardel en Montevideo en la emblemática esquina de 18 de julio y Yi, en el marco de los cien años de su primera actuación en nuestra capital, que coincide a su vez con el aniversario número ochenta de su trágico fallecimiento.

Evidentemente, este nuevo monumento refuerza el compromiso que tiene el Uruguay con el tango, expresión artística que desde septiembre de 2009 –me refiero al tango rioplatense– figura en la lista del patrimonio cultural inmaterial de la humanidad.

Por otra parte, en cuanto a lo que se hacía referencia hoy del origen, etcétera, ya han pasado mucho tiempo de todos esos debates. Evidentemente, con el avance de la ciencia, me decía un médico amigo, con un simple examen de ADN podría terminarse toda esta historia. Pero quizás es mejor que el mito continúe, uno no lo sabe. [Risas.]

Por otra parte también, para todos aquellos enamorados del tango y admiradores de Gardel, quería comentarles que en estos días se ha publicado un nuevo trabajo de la investigadora argentina, Martina Iñíguez, cuyo título es “Carlos Gardel: su biografía oculta”, que por lo menos a mí me atrajo mucho. Realmente es una obra que me sedujo y me convenció.

Finalmente, queremos destacar que hoy a ochenta años –como decía– de su trágica muerte en Colombia, Carlos Gardel es un factor de unión y de orgullo, no solo para Colombia, Argentina y el Uruguay, sino para todos los latinoamericanos.

Muchas gracias, señor Presidente.

El PRESIDENTE: Muchas gracias, Representante del Uruguay.

#### AGRADECIMIENTO POR EXPRESIONES SOBRE EL TRÁGICO SUCESO OCURRIDO EN SOUTH CAROLINA, ESTADOS UNIDOS

El PRESIDENTE: It's my pleasure to give the floor to the Representative of the United States.

EL REPRESENTANTE ALTERNO DE LOS ESTADOS UNIDOS: Thank you, Mr. Chair. I just want to express my appreciation for the condolences expressed by colleagues here for the senseless killings at the church in South Carolina. There's no one more concerned by these grave events than the American people. Rest assured we will continue to fight the scourge of racism afflicting us in the United States and in all of our countries.

As for this Permanent Council meeting that we have been discussing, I would note that the “Other business” portion of this meeting has almost lasted longer than the item 2 that we were talking about.

Thank you.

El PRESIDENTE: I thank you, United States.

#### PALABRAS DEL OBSERVADOR PERMANENTE DE ESPAÑA SOBRE EVENTOS VARIOS

El PRESIDENTE: I would happily give the floor to the Permanent Observer of Spain, please.

El OBSERVADOR PERMANENTE DE ESPAÑA: Gracias, Presidente. Sin querer alargar la sesión, quisiera aprovechar esta oportunidad para recordar que mañana en la Biblioteca Colón hay un acto en el que se presentará el libro de la doctora Martha Steinkamp titulado “España: la Alianza Olvidada: Independencia de los Estados Unidos”. El acto lo haremos conjuntamente con la Misión Permanente de los Estados Unidos y bajo la dirección del Embajador Hubert Charles de Dominica que es el Presidente del Grupo de Amigos de la Biblioteca Colón, en la que también tenemos el privilegio de participar en apoyo de esa gran institución cultural que debe también ser fortalecida, dentro del espíritu de fortalecimiento que defiende el nuevo Secretario General.

En este libro lo que se pone de manifiesto es un aspecto muy poco conocido de la historia, del proceso de independencia de los Estados Unidos, que es la contribución de España al mismo, así como otras naciones. Ese episodio si es conocido, no lo es en el caso de España.

Para mí esto también presenta un cierto dilema, porque creo que mañana, también por la tarde estarán aquí Fernando Hierro y Roberto Carlos, dos grandes jugadores del Real Madrid, en un evento que tendrá lugar también en este palacio.

Y concluyo recordando que hemos organizado para la última parte del año –para los meses de septiembre a diciembre– un curso de español para diplomáticos y funcionarios, dirigido fundamentalmente a los países caribeños pero también abierto a todos aquellos que muestren interés en el mismo.

Muchas gracias.

El PRESIDENTE: Muchas gracias, España.

#### INQUIETUD SOBRE LA METODOLOGÍA Y CRITERIOS UTILIZADOS PARA LA COMPOSICIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN (CONTINUACIÓN)

El PRESIDENTE: The distinguished Ambassador Beale of Barbados, please.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE BARBADOS: Thank you, Mr. Chair.

I fully understand the comments made earlier today by Bolivia, Ecuador, and Argentina, but no one in any way is saying anything against Panama, the host member state of the Museum. I think the concerns expressed are more related to procedural aspects.



Chair, I heard your words about this being something from the past that fell through because of the tremendous amount of work we've been having, and so, although it's an issue from the previous administration, I think it's one of those things that were in a backlog. I also thought that the remarks of the Ambassador of Dominica were worthwhile.

#### PREOCUPACIÓN POR LA DISTRIBUCIÓN TARDÍA DE DOCUMENTOS EN LOS DIVERSOS IDIOMAS OFICIALES DE LA OEA

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE BARBADOS: I would like to mention another issue. A new administration is beginning, and one of the major aspects of concern is the structure of the General Secretariat. A rather lengthy document was sent out on Thursday in Spanish; unfortunately, the version in English was only received yesterday evening. I got mine at 5:50 p.m.

Back in 2009, during the General Assembly session in Honduras, I remember there was an issue regarding the draft resolution on Cuba. It was produced initially, I guess, in Spanish. Some people actually made a request to the Chair of the Permanent Council at the time, at the General Assembly session, and the person in charge was the Minister of Foreign Affairs of Honduras, as the host country. When the matter of the other translations of the draft resolution was raised, it was said that her response was that the official language of the Organization of American States was Spanish. Well, we know that to be not true.

I'm really quite concerned that a document could have been put out on Thursday, yet we only get it in English on Tuesday evening. I got it, as I said, at ten minutes before six. I wonder what happened to countries like Haiti and Brazil? I don't know whether they've even received theirs yet. But, surely, that type of situation is not in any way satisfactory.

I understand that a very good translator on the English side—I speak under correction—may have been fired last week, so I wonder whether that has anything to do with it. I mean, it wouldn't make any difference if it was a matter of hours, but this is days and getting close to a week, and it's quite an important document. In fact, I think that the document should be discussed here at the Permanent Council. But I would suggest that if documents cannot come out in a very timely manner, all documents should go out at the same time, not one language today, one tomorrow, one next week. This is totally unacceptable.

Thank you, Chair.

El PRESIDENTE: Thank you very much, Ambassador Beale. I share your sentiment regarding having documents published simultaneously in all languages because it does handicap certain member states whose mother tongue is not necessarily that of the original language of the document.

There being no further requests for the floor, I would wish to close this meeting by stating a couple of points:

First, as Chair of the Council, let me express my condolences to the Government and people of the United States on the recent tragic event in Charleston, South Carolina. It's a place I've visited frequently. For me, this tragedy is almost personal because Charleston is a place I know pretty well.

It is very close to our Caribbean culture, and a very unpleasant undertone rang in my own existence as I read about that incident.

Second, the Chair takes note of the comments by many representatives about the anemic and emaciated state of the order of business in terms of the number of substantive items. I would surely like to ask the Secretariat to take this into account in planning and getting substantive items, but, again, the explanation was forthcoming. Inasmuch as member states have taken the floor to express understanding of the explanation, I think that, overall, there is room for improvement in this particular area.

Third, I wish to heartily congratulate the delegations of Argentina, Bolivia, Chile, Colombia, Ecuador, and Peru on the first anniversary of the Qhapaq Ñan being included in the UNESCO World Heritage List. We look forward to joining those delegations later this afternoon to hear the developments and celebrate the monumental accomplishment of the Qhapaq Ñan and what it means to our hemisphere.

Having noticed no further requests for the floor, I wish you a wonderful lunch. This meeting is hereby adjourned.

ISBN 978-0-8270-6473-7